

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

30980 LÁBARO GRUPO INMOBILIARIO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de administración de la sociedad Lábaro Grupo Inmobiliario, Sociedad Anónima (en adelante, la "Sociedad") celebrado el pasado día 30 de septiembre de 2010 y como continuación de la solicitud remitida por el accionista Global Consulting Partners, Sociedad Limitada, se convocó Junta General extraordinaria de accionistas para el próximo 5 de noviembre de 2010, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, publicándose en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 191, el día 4 de octubre de 2010 y en la Gaceta de los Negocios el día 4 de octubre de 2010.

De conformidad con el artículo 172.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones vigentes, Don Manuel Wesceslán Gordillo, accionista que dispone de más de un 5 por ciento de capital social de la Sociedad, requiere formalmente un complemento de convocatoria a la referida Junta general extraordinaria de accionistas incluyendo el siguiente punto adicional en el orden del día:

"Modificación de los Estatutos Sociales consistente en la modificación del artículo 14 y en la adición de un artículo 15.bis."

Los extremos que se proponen modificar son:

- Modificación del artículo 14 incluyendo una letra k) con el siguiente tenor literal: "El acuerdo de separación y cese de los consejeros nombrados en aplicación del artículo 15.bis de los Estatutos Sociales".

- Inclusión de un nuevo artículo 15.bis con el siguiente tenor literal: "Al menos dos de los miembros del Consejo de administración serán accionistas propietarios de acciones que representen entre un cinco y un diez por ciento del capital social o representantes de los mismos".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 18 de octubre de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, Don Julio Mateo Cardiel.

ID: A100076618-1